



ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE NÁUTICA



COMISIÓN DE CALIDAD DE LAS TITULACIONES DE GRADO EN I. MARINA,
GRADO EN I. MARÍTIMA Y MÁSTER EN I. MARINA

FECHA:

16 de diciembre de 2019

ESTADO:

Aprobado

ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN:

Altas y bajas de miembros de la Comisión de Calidad.

Se produce la baja de los dos estudiantes que formaban parte de esta Comisión, Sergio Galán Franco y David Espinosa García, porque han finalizado la titulación a la que representaban. Se da de alta en la Comisión de Calidad a Borja Callejo Cartón en representación de los estudiantes de Grado. Queda pendiente el nombramiento de un alumno del Máster en Ingeniería Marina para formar parte de la Comisión.

Análisis de la información procedente de la evaluación de la calidad de la docencia y aprobación del Informe Final del SGIC de las titulaciones correspondiente al curso 2018-2019.

La Comisión de Calidad analiza los datos obtenidos en el curso 2018-2019 a través de los sistemas de evaluación de la calidad de la docencia en las tres titulaciones objeto de esta Comisión de Calidad.

Se aprueban los Informes Finales del SGIC de las titulaciones, que incorporan un apartado de propuestas de mejora para el curso 2019-2020 para presentar a la Comisión de Calidad del Centro y a la Junta de Escuela.

Seguimiento de las propuestas de mejora realizadas para el curso 2018-2019.

La Comisión de Calidad realiza el seguimiento de las propuestas de mejora realizadas para el curso 2018-2019, analizando las que están cumplidas, en proceso o no realizadas. Los resultados de este análisis se incorporan en el Informe Final de las titulaciones.

Informe sobre el proceso de 2ª renovación de la acreditación del título de Máster en Ingeniería Marina y presentación del autoinforme de la titulación elaborado para la ANECA.

Se informa a los miembros de la Comisión de Calidad sobre el proceso de 2ª renovación de la acreditación del Máster en Ingeniería Marina, que actualmente se encuentra en marcha. Para ello el Subdirector de Calidad de la Escuela, con apoyo de la Técnico de Calidad, ha preparado el autoinforme requerido por la ANECA, que se ha trasladado a los miembros de la Comisión de Calidad, y las evidencias que lo acompañan. Toda esta documentación se ha remitido a la ANECA, y actualmente se está pendiente de la visita del panel de expertos de la ANECA.